

INCIDENCIA DEL SECTOR PESQUERO EN LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD ALMERIENSE. TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN: DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE LA PESCA ALMERIENSE

ALBERTO MARTOS SILVA
Gerente OPP 45

Valorando muy positivamente la iniciativa del IEA de incluir en estos segundos DEBATES SOBRE LA ECONOMÍA ALMERIENSE, la problemática específica del sector pesquero provincial, es obligado aprovechar la ocasión para contribuir, como se pretende con estos «debates», en la aclaración de las incertidumbres que se plantean en el ámbito pesquero almeriense, como se dice en el programa elaborado por la organización, participando las experiencias conocidas, por si pudieran servir a este objeto.

Siguiendo fielmente el programa propuesto por los organizadores, vamos a intentar previamente situar la incidencia del sector pesquero provincial en la economía y sociedad almeriense, para abordar a continuación, aunque con el orden propuesto invertido, la comercialización y transformación de productos pesqueros, ciñéndonos también al ámbito provincial.

ALGUNOS DATOS SOBRE LA INCIDENCIA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD ALMERIENSES

Breve descripción de las estructuras productivas, la producción y el empleo en el sector pesquero provincial

Se ha de anticipar antes de nada que, con carácter general, el análisis comparativo de la economía del subsector pesquero, por tratarse de una actividad económica que se produce únicamente en las provincias costeras, cuando adquiere su verdadera importancia es cuando se analiza su contribución a las economías provinciales, y fundamentalmente a las comarcas o zonas donde se produce, así como las repercusiones sociales, económicas y otros efectos que igualmente se producen en las comunidades pesqueras del litoral donde se da la actividad.

Por ello es fundamental destacar una serie de datos, dejando planteado de antemano el problema de la relativa fiabilidad de las estadísticas, pero son datos que pueden en cualquier caso servir para orientar y, como decíamos antes, «situar» en la economía almeriense el subsector pesquero provincial.

La evolución, en cuanto al tamaño, de la flota provincial, la evolución de la pesca desembarcada, y sus precios medios, en períodos anteriores significativos, son los primeros datos a tener en cuenta.

Con un censo vivo de unas 420 embarcaciones (Dirección General de Pesca. Junta de Andalucía. 1995), que suponen un volumen en tonelaje cercano a las 10.000 Toneladas de Registro Bruto, la flota Almeriense se distribuye según se expresa en el siguiente cuadro:

Estructura productiva de la actividad pesquera por puertos. Provincia de Almería. (1995).

Puertos	Barcos	TRB	Potencia CV
Adra	75	1.655	11.504
Almería	155	4.726	27.833
Carboneras	66	1.509	9.408
Garrucha	74	1.262	7.860
Roquetas de Mar	39	219	2.298
Totales	370	9.152	56.605

La evolución de la pesca desembarcada por esta flota se reproduce a continuación, referida al período 1988/1995.

Años	Peces		Moluscos		Crustáceos		Total/Tm*	Total/Pts*
	Tm	Miles/Pts	Tm	Miles/Pts	Tm	Miles/Pts		
1988	11.991	s.d	1.057	s.d	1.566	s.d	14.623	4.622.068
1989	9.009	s.d	1.019	s.d	910	s.d	10.938	4.351.586
1990	8.944	2.534.034	1.048	485.407	900	1.554.587	10.892	4.577.029
1991	17.639	3.456.415	1.889	572.681	1.133	1.822.346	20.661	5.841.460
1992	17.280	3.452.673	2.227	646.476	1.049	1.950.147	20.901	6.045.296
1993	16.527	3.510.183	892	293.343	755	1.248.348	18.114	5.051.874
1994	21.403	3.100.436	1.136	243.572	872	1.603.683	23.410	4.947.692
1995	18.544	3.748.587	751	306.037	679	1.174.493	19.974	5.229.117

(*) Se ha de considerar que se incluye en todo caso la producción y volumen económico del Puerto de Motril.

Una última consideración que no podía faltar, antes cerrar este breve capítulo de datos relativos a la incidencia o significación de la actividad pesquera en las localidades y comunidades pesqueras, es la relativa al empleo generado por la actividad, cuyos datos se reproducen en el siguiente cuadro:

Puerto	Nº Tripulantes
Adra	558
Almería	1.126
Carboneras	449
Garrucha	325
Roquetas de Mar	112
Total	2.570

La comarcalización de la actividad pesquera, su importancia

Ahora bien, es fundamental detenerse y, antes de entrar de lleno en la comercialización y transformación de los productos pesqueros en nuestra provincia, para valorar la importancia de desarrollar los aspectos comercializadores y el eventual desarrollo de la industria transformadora de productos de la pesca, en nuestro ámbito provincial, hacer las siguientes consideraciones:

Que determinadas localidades de nuestro litoral son «*predominantemente pesqueras*», es decir, la actividad pesquera es la principal fuente de riqueza de la localidad, o al menos el empleo representa el 20 % de la población total ocupada. En esta clasificación pueden encuadrarse las localidades de Garrucha (34 %) y Carboneras (32 %), en la costa oriental de Almería.

La localidad de Adra (cuya población pesquera ocupada representa en torno al 15% de la población total ocupada), *se encuadra entre las comunidades que pueden denominarse «pluriocupacionales pesqueras»*, en las cuales la actividad pesquera es un pilar básico de la economía de la localidad, al generar empleo que representa al menos el 10% del total de la población total ocupada.

Un 5% de población activa pesquera es suficiente para considerar como vinculada a la pesca a una zona determinada. La *costa occidental de Almería, con las localidades de Almería, Roquetas de Mar y Adra, se define como una zona vinculada a la pesca*, computando incluso la población de El Ejido, localidad esta que no tiene actividad pesquera.

Se ha de tener en cuenta además que, existen localidades que cuentan con una comunidad pesquera, «menos representativa» en cuanto a población pesquera empleada, pero en las que la actividad ha jugado y juega un papel importante. Se trata de municipios, pedanías, o barriadas costeras, como Roquetas de Mar (la población pesquera ocupada representa el 3% de la población total ocupada), Balerna, Villaricos, Cabo de Gata, La Isleta del Moro, o El Alquíán, donde el turismo en la mayoría de los casos es la mayor fuente de riqueza -también se dan otras actividades económicas-, conservando no obstante la actividad pesquera una gran tradición. Se apunta un dato característico de las comunidades agropesqueras andaluzas, y es que las dos ocupaciones no se interfieren, manteniéndose diferenciadas las comunidades pesqueras de la actividad agraria.

Las capturas de esta flota estrictamente artesanal, que utiliza artes selectivos -también el arrastre-, son especies de alto valor comercial, y se caracterizan por su extraordinaria frescura y calidad, y tienen un potencial mercado selecto en las grandes áreas de servicio que se crean en torno al turismo, precisamente en estas zonas donde desarrolla su actividad esta flota.

Así pues, encontramos en nuestro litoral provincial *una zona de costa predominantemente pesquera : la zona oriental de la provincia*, con dos comunidades de mayor tamaño, Carboneras y Garrucha, y varias playas vinculadas a la pesca artesanal; y *una zona vinculada a la actividad pesquera, la zona o costa occidental*, con la flota Semi-industrial de los Puertos de Almería y Adra (esta última, comunidad pluriocupacional pesquera), y la artesanal de los dos anteriores, la de Roquetas de Mar, y alguna playa, en todos los casos con sus correspondientes actividades conexas y auxiliares.

Esta comarcalización de la actividad pesquera adquiere pues un interés especial por cuanto, puede ocurrir y ocurre que, la significación económica de la actividad pesquera en relación

con los datos económicos del conjunto nacional, regional o incluso provincial, no sean significativos, siendo sin embargo *su incidencia determinante en el conjunto de la economía de las zonas pesqueras*.

Piénsese en el Puerto Pesquero de Almería, en el cual tienen su base en torno a 155 unidades de flota, y probablemente una treintena más, estrictamente artesanales, en situación de ilegalidad.

La actividad extractivo pesquera de esta flota, puede generar probablemente en torno a 1400 (aprox.) empleos directos, entre tripulantes, rederos, vigilantes, y otros, computando incluso el empleo sumergido en estas actividades; un censo vivo de compradores, entre mayoristas y detallistas, en torno a los quinientos, de los cuales un 10% realiza algún tipo de manipulación sobre el producto fresco, antes de su venta y expedición, generando más empleo; en torno a quince talleres e industrias de construcción y auxiliar naval; establecimientos de comercialización y venta de efectos navales, fabricación de redes, artes y cordelería en general, suministros de combustible, envases, hielo, etc; sin embargo el empleo directo que consta en estadísticas se refiere habitualmente a la población pesquera ocupada en la flota con base en este puerto, dato éste, a la vista de lo expuesto, poco significativo para cualquier consideración. Ello quiere decir que el empleo directo generado tiene un efecto multiplicador que incide sobre el conjunto de la vida económica provincial, generando un importante número de empleos indirectos que se localizan en los siguientes sectores y servicios:

- Industrias comercializadoras: mayoristas minoristas, detallistas, transportistas, etc.
- Industrias frigoríficas, cámaras de almacenamiento, túneles de congelación, fabricas de hielo, etc.
- Industria transformadora de los productos de la pesca: salas de preparación de pescado, depuradoras, cocederos, salazón, ahumados y cetáceas.
- Industria auxiliar: astilleros, varaderos, maquinaria principal y auxiliar de los buques, talleres especializados, equipos de comunicaciones, de ayuda a la navegación, y detección de pesca, efectos navales en general, etc.
- Industrias de la hostelería en general en zonas litorales preferentemente.
- Servicios diversos: Asociaciones, entidades asociativas, bancarias, aseguradoras, etc.

Hemos anticipado algunos datos que sitúan la actividad del subsector pesquero provincial y su incidencia en la socio-economía almeriense a los efectos de introducir el delicado capítulo de la comercialización y transformación de los productos pesqueros, siempre en el ámbito provincial.

Comercialización y transformación de productos pesqueros en el litoral provincial

La producción en Tm de la flota provincial en el período 1988-1995, según veíamos en el cuadro anterior, acusa una crisis de producción importante entre los ejercicios 1988/1990 a.i., para experimentar un considerable incremento a partir del año 1992, situándose el pasado año 1995 en torno a las 16.000 Tms, según el siguiente esquema que distribuye la producción por puertos y especies.

Estadísticas de pesca año 1995

Puerto	Peces		Moluscos		Crustáceos		Total	
	Tm	Miles/Pts	Tm	Miles/Pts	Tm	Miles/Pts	Tm	Miles/Pts
Almería	7.036	1.476.948	303	86.974	179	405.587	7.519	1.969.509
Adra	4.194	470.821	71	40.544	12	15.198	4.278	526.563
Garrucha	1.173	351.869	48	25.467	186	451.629	1.408	828.965
Roq. de Mar	217	221.900	64	39.903	0.189	685	282	262.488
Carboneras	2.200	458.032	34	15.421	57	140.024	2.294	613.477
Total	14.821	2.979.569	522	208.308	436	1.013.124	15.780	4.201.001

Esta producción, en 1995 algo menos de dieciséis mil toneladas, se comercializa en cada una de las cinco Lonjas, en los puertos de Almería, Carboneras, Garrucha, Roquetas de Mar y Adra, la primera bajo la titularidad de la Autoridad Portuaria Almería-Motril, y las cuatro restantes titularidad de la Empresa Publica de Puertos de Andalucía.

Las lonjas del litoral provincial

Las Lonjas cumplen un extraordinario papel para el sector extractivo, ya que en las mismas se produce la primera venta de sus capturas produciéndose el trasvase a los sectores comercial y transformador. La Lonja es en primer lugar un espacio físico, dotado de una serie de infraestructuras y servicios, en el cual se desarrollan básicamente tres actividades:

- Los desembarcos de los productos frescos de la flota, y el control administrativo e higiénico sanitario de los mismos.
- La contratación y comercialización de los productos pesqueros desembarcados.
- Por último, la actividad que consiste en poner a disposición, gestionar todo este conjunto de actividades y servicios, inclusive la ocupación del espacio físico del recinto portuario, donde se sitúa la Lonja, bajo cualquiera de los títulos administrativos habilitantes de nuestra legislación, por tratarse en todos los casos de terrenos de dominio publico.

Con carácter general, pero con algunas salvedades y carencias puede afirmarse que las Lonjas de los puertos almerienses se encuentran en aceptable estado -todas han sido reformadas y adaptadas a la normativa europea para establecimientos de primera venta, siendo las de Garrucha y Carboneras de reciente construcción-, y cumplen con la normativa higiénico sanitaria aplicable a este tipo de establecimientos. Sin embargo, la contribución de la lonja a la competitividad del sector, depende realmente tanto de una construcción y diseño adecuados a las necesidades de cada puerto y a los productos pesqueros que en ellos se subastan, como de las instalaciones y equipos técnicos con los que cuenta.

En nuestro litoral todas las Lonjas disponen de Fabrica de Hielo -si bien alguna instalación precisa ser modernizada o ampliada-, y las de Almería, Roquetas de Mar, Carboneras y Garrucha disponen además de instalaciones para almacenamiento del producto en frío, no obstante estas tienen un grado de utilización bastante bajo, por no decir nulo.

Puede afirmarse que las características, el diseño y construcción de la mayoría de las Lonjas de nuestro litoral -así, la de Adra por ejemplo-, están perjudicando la calidad de los productos que se ponen a subasta en la misma, que no mantienen la cadena de frío, y en este puerto en particular para un potencial de especies pelágicas, en las cuales el mantenimiento fuera de la cadena de frío industrial no hace mas que perjudicar la calidad del producto y consecuentemente su precio, minuto a minuto.

Se puede decir para finalizar este capítulo, que el equipamiento técnico de las Lonjas de los puertos Almerienses es insuficiente e inadecuado respecto de nuestros competidores en el exterior, pero lo cierto es que, no solo en nuestra comunidad autónoma, sino con carácter general a lo largo del litoral de nuestra península es difícil encontrar Lonjas, incluso de reciente construcción que hayan tenido en cuenta una serie de factores que inciden directamente en la mejora de la productividad: adecuación de su diseño a las necesidades de descarga en cada puerto, con sistemas de transporte de estructura móvil desde el muelle; o en función de las especies mas importantes que se comercialicen, salas o zonas de envasado, manipulación, clasificación, inclusive la adecuación de la instalación a las formas y procesos que posteriormente se desarrollaran en la subasta o comercialización en primera venta de los productos -no es lo mismo exponer los lotes completos de los productos, que una muestra de cada lote-, o la informatización y automatización.

El proceso comercializador de la producción pesquera almeriense

La comercialización de productos perecederos, con carácter general se caracteriza por la existencia de una multiplicidad de agentes comerciales, que a veces se superponen, con numerosos escalones intermedios, y este es el caso también de la comercialización de los productos pesqueros.

El proceso comercial se inicia en la lonja con una primera venta, que es el primer escalón comercial, a cargo de servicios comerciales de ventas o vendedurías, como son conocidas comúnmente.

En todos los casos, la producción es comercializada en primera venta por el sistema de Subasta a la Baja u Holandesa, en unos casos a través de «vendedurías» titularidad de entidades asociativas de armadores, mercantiles o de otro tipo; así en Almería operan la Asociación de Armadores de Almería S.C.A., y dos agentes privados, Lonja de Pescados de Almería S.L., y Gestiones Pesqueras Almerienses S.L., que dan salida a la producción de la flota asociada a la Organización de Productores Pesqueros-OPP45, por cuenta de esta ultima.

En la Lonja de Adra, OPEPESA, es decir la Organización de Productores de Pesca de Adra S.A., comercializa la producción de la totalidad de las capturas de la flota de la base por cuenta igualmente de la Organización de Productores Pesqueros OPP45, y en Roquetas de Mar, esta Organización de Productores Pesqueros-OPP45, gestiona la explotación de la Lonja, con autorización administrativa de la Empresa Publica de Puertos de Andalucía, y a la vez es titular de uno de los dos servicios comerciales de ventas que dan salida a un 75% aproximadamente de la producción local, el resto es comercializado a través de la Asociación de Armadores de Almería S.C.A.

En la costa oriental, en Garrucha la Cofradía de Pescadores local aglutina a la totalidad del sector extractivo pesquero, y comercializa la total producción de la flota de la base, teniendo autorización administrativa de la E.P.P.A., para la explotación de la Lonja local de reciente construcción. En Carboneras, dos sociedades cooperativas, Pescadores de Carboneras S.C.A., y Asociación de Productores de Pesca de Carboneras S.C.A., comercializan, con similares volúmenes la producción de la flota local, en una Lonja también de reciente construcción.

Es decir en todos los casos, y salvo excepciones puntuales, las entidades asociativas pesqueras tienen intervención directa en la manipulación previa, preparación o envasado de los productos, su clasificación comercial, la posibilidad de proporcionar a todos los intervinientes información puntual de las cotizaciones del resto de puertos a todos los niveles, la organización de la subasta pública, en la dirección del hecho material de la misma: su orden, voceo de las pujas o manejo de sistemas informatizados de subasta, capitalización de todo tipo de datos sobre las transacciones, etc, sin embargo no puede decirse que se haya avanzado mucho en materia de comercialización en primera venta, incorporando valor añadido a los productos que salen a subasta, responsabilidad en todo caso de las propias entidades asociativas con fines o funciones comercializadoras.

Los exportadores y mayoristas compran los productos para posteriormente distribuirlos entre asentadores de mercados centrales, o mayoristas. Ahora bien, estos exportadores y mayoristas pueden actuar a comisión de los asentadores, o por cuenta propia. Es decir, la figura comercial del exportador es la de un mayorista en origen, si bien se convierte en la mayoría de los casos en un comisionista mas en el proceso comercial.

El siguiente paso en la comercialización es el mercado propiamente mayorista en destino, destacándose la figura del asentador, que no es sino un mayorista en destino del resto de los mayoristas en destino. El asentador distribuye entre minoristas y detallistas, grandes superficies, instituciones, grandes colectividades, cadenas de hoteles, restauradores, etc.

Sin embargo lo cierto es que se superponen las diferentes figuras, en los diversos eslabones comerciales, y los productos pesqueros subastados son adquiridos por exportadores o mayoristas en origen, pero también por minoristas, detallistas, grandes superficies, grandes colectividades, cadenas de hoteles, restauradores, etc, lo que incrementa considerablemente el precio de los productos desde que son desembarcados en Lonja hasta que son adquiridos por el consumidor final.

Ofrecemos a continuación un sencillo cuadro que sitúa el censo de compradores provincial.

Lonja	May/Exp	Detall.
Adra	30	200
Almería	75	400
Carboneras	3 (*)	20 (*)
Garrucha	3	76
Roquetas de Mar	2 (*)	20
Totales	113	716

(*) La concurrencia de estos compradores es estacional, en función de la oferta de especies.

- * La costa occidental, comprende las Lonjas de Almería, Roquetas de Mar, Adra y la Playa de Balerna, donde hay habilitado un local donde se efectúa venta, si bien no a diario.
- * En Almería, del censo de compradores que componen la totalidad de la demanda, solo 27 disponen de instalación, con cámaras de frío, en «casetas», anexas a la Lonja, y media docena más que disponen de cámara de frío fuera de la instalación portuaria.

La consecuencia es una escasa manipulación de los productos pesqueros, que alcanza únicamente para algunas especies al eviscerado y posterior congelación por el sencillo procedimiento de introducir el producto en la cámara. Sí se produce el envasado de la gamba, en envases de porespan de 5 Kg, en la mayoría de los casos.

La considerable producción de especies pelágicas, que probablemente no aparece reflejada en su integridad en las estadísticas, -entre otros factores, en el Puerto de Almería no se comercializan pesados los productos-, sufre bajos precios la mayor parte del año, y es adquirida en gran parte por intermediarios puros, que la comercializan entre conservas y otras industrias, inclusive para cebo o carnada de la flota de aparejo.

Gran parte de la producción, fundamentalmente la gambas blanca y roja, en todo caso mas del 50%, encuentra su mercado en Madrid y Comunidad Valenciana.

- * En la Lonja de Roquetas de Mar, la demanda es, digamos, «incierto». La OPP N° 45 desde comienzos del presente año 1996, a través del servicio comercial de ventas que explota en la lonja local, dando salida a la producción de la flota, ha llevado a cabo una política de ampliación del censo de compradores, suministrando incluso información previa y puntual a los potenciales compradores, con resultados razonablemente satisfactorios.

El sector local, agrupado en su gran mayoría en la OPP N° 45, se encuentra estudiando envasados adecuados para una mejor conservación y comercialización de los productos, en 3 y 5 Kg, lo cual contribuirá de una mayor cotización de los mismos.

- * En Adra, última comunidad pesquera en la Costa occidental de Almería, la demanda es suficiente, en el horario de subasta de mañana para las especies de cerco, y de tarde para las demersales.

Es de destacar, entre la demanda, la mercantil OPEPESA, en cuyo accionariado se encuentran el 95% de los titulares de embarcaciones pesqueras de la base. OPEPESA interviene en el mercado adquiriendo productos frescos que comercializan, o congelan, y almacenan para su posterior distribución, en una planta de congelación, por el procedimiento de inmersión en tanques de Salmuera, con un importante volumen de almacenamiento en frío. La circunstancia de agrupar a la práctica totalidad de la flota local, ésta sociedad ha posibilitado además la autorregulación de capturas, para adecuar la oferta a la demanda, con lo cual los precios básicamente de la flota de cerco, han permanecido en límites razonables.

- * En la costa oriental de la provincia, la Lonja de Carboneras, comercializa una parte de la producción de la flota local, probablemente en torno a un 25% de la producción anual, el resto se comercializa en otras Lonjas del Litoral Mediterráneo, fundamentalmente el pez espada. (Se ha de considerar que la flota de aparejo con base en el puerto de Carboneras, genera un volumen de producción que comercializado en la Lonja de la base situaría a este puerto en el segundo lugar de la provincia, al multiplicar sus cifras de producción y ventas por cuatro.).

La escasez de la demanda, y un cierto oligopolio de la que concurre, sitúa los precios de venta entre los mas bajos de todo el litoral provincial, en particular para especies pelágicas, incluso estacionales como el Atún.

En Garrucha la situación es mas alentadora, al existir un censo de compradores mas amplio y consolidado que sostiene los precios por encima de mínimos razonables, destacándose la producción de gamba, que en esta Lonja se comercializa en envase multiuso, con buena evacuación, consiguiéndose generalmente para esta especie buenas cotizaciones.

Transformación de productos pesqueros

La industria de la transformación de productos pesqueros, que en Andalucía y hasta la década de los ochenta tuvo un considerable auge, en la actualidad inicia una nueva etapa tras haber atravesado una drástica crisis que ha llevado al cierre en los últimos diez años de más de los dos tercios del total de empresas activas a comienzos de los ochenta.

En Almería, CONSERVAS SANTA ISABEL S.A., instalada desde 1962 en la localidad de Adra, hacía su ultima producción de melva canutera en aceite de oliva, el año 1994. No se puede hablar más de transformación de productos de la pesca en nuestra provincia, salvo algunas iniciativas aisladas, en el campo del envasado de ahumados o salazón, de escasa importancia.

Es obligado de otra parte mencionar la iniciativa de la mercantil OPEPESA, que ha promovido en una construcción adosada a las instalaciones de congelación y almacenamiento que dispone esta mercantil en la localidad de Adra, de una nueva planta de producción de conservas de pescado, que entrará en funcionamiento a primeros de Noviembre de este año 1996, dimensionada para una capacidad de producción en torno a las 600 Tms anuales, en principio para melva canutera, caballa y anchoa en aceite, pero dimensionada para diversificar su producción hacia diversas líneas de producto, que posibiliten la adaptación a los cambios tanto de la oferta como de la demanda a medio y largo plazo.

De otra parte y para cerrar este capítulo de transformación de productos pesqueros, dos consideraciones:

- En primer lugar, insistir en la importancia de la actividad pesquera en determinadas zonas, como ya hemos dicho, y por ello la necesidad de dinamizar la industria derivada de la pesca, en torno a estas zonas, de manera que en el futuro pueda contar nuestra provincia, que dispone de potencial extractivo suficiente, un tejido industrial que genere el mayor valor añadido posible, precisamente en las zonas pesqueras donde se da la actividad.

La transformación de los productos derivados de la pesca es una industria agroalimentaria que cada día ofrece mayor interés, y la potencialidad extractiva que ofrece la flota de nuestro litoral es realmente importante, siempre que se produzca con criterios competitivos, y hemos visto la necesidad y viabilidad de su desarrollo en torno a las zonas pesqueras, pues bien, en la dinamización juegan un papel fundamental la administración y los propios agentes sociales y económicos implicados.

Dos instrumentos, dotados económicamente, se disponen a estos fines: la Iniciativa Comunitaria Pesca, y el instrumento financiero IFOP.

La Iniciativa Comunitaria Pesca, promueve y apoya económicamente aquellos proyectos en el entorno del sector extractivo, que no sean propiamente extractivos, que no incrementen el esfuerzo pesquero; también promueve las iniciativas para dinamizar en cada puerto y con carácter general en la provincia, la promoción de estas iniciativas. El Excmo. Ayuntamiento de Adra, la Cofradía de Pescadores de Adra, y OPEPESA han promovido una iniciativa de este tipo para crear en la zona este programa de información sobre alternativas, su viabilidad, ayudas, etc, dotado además de un fondo económico adicional a modo de capital semilla (seed capital).

El IFOP también dotado económicamente, apoya con ayudas a fondo perdido proyectos relacionados con la industria de transformación de productos pesqueros.

Para finalizar, una segunda consideración: el Puerto de Garrucha no presenta dificultades de acceso ni por mar ni por tierra, y dispone de 15.000 metros cuadrados de suelo industrial; Carboneras también dispone una importante superficie de suelo industrial y en Almería, mas de siete mil metros se encuentran aun disponibles. El Puerto de Adra, por ultimo dispone de mas de 25.000 metros de suelo industrial. Sin embargo las entidades públicas titulares de las infraestructuras portuarias y el suelo disponible, continúan sin colaborar en la medida que seria deseable, manteniendo tasas considerables por la ocupación del suelo, cargas adicionales sobre los consumos de energía eléctrica o agua, y cánones excesivos, en nuestra opinión, que no contribuyen al establecimiento y desarrollo de iniciativas derivadas y en el entorno de la actividad pesquera.

CONCLUSIONES. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA FLOTA PROVINCIAL

En cuanto a las capturas de la flota artesanal, estas son generalmente, como hemos dicho, especies de alto valor comercial, que se caracterizan por su alta frescura y calidad, y por ello precisamente deben ser diferenciadas de los provenientes del exterior, con distintivo específico, y ofrecidas al mercado en presentaciones adecuadas, rigurosamente clasificados, garantizando en este distintivo la frescura y procedencia del producto.

Para ello, el sector artesanal ha de vertebrarse de manera que se produzca la concentración de la oferta, incluso acercándola de manera estable a los segmentos de demanda adecuados: cadenas de hoteles, restauradores, etc.

Difícilmente las producciones de diversas especies de alta cotización, de las flotas de Balerna, El Alquíán, La Isleta del Moro, Cabo de Gata o Villaricos, pueden llegar en óptimas condiciones de frescura o calidad a ningún mercado, al no existir suministro de hielo en ninguna de estas playas donde se da esta actividad pesquera de estricto carácter artesanal. Si los productos pesqueros con carácter general, una vez capturados no conservan una cadena de frío adecuada, sufren deterioros precipitados de su calidad.

Estamos tratando en un sector cuya producción esta dispersa, a lo largo del litoral de la provincia, que ofrece diariamente un importante potencial de especies perecederas, y que por consiguiente precisa de determinada industria logística y operativa, que permita la coordinación de los procesos de producción y distribución. Ello supone el control de los productos extraídos de nuestros caladeros, y los traídos por nuestra flota que faena en caladeros de países terceros.

Por ello se exige una actuación decidida en materia de mejora de la comercialización, con el equipamiento y mejora de gestión de la Lonjas, dotación de equipos e instalaciones propios de la infraestructura comercializadora (Frío industrial, fabricas de hielo, salas de manipulación y envasado, informatización, etc); de otra parte el fortalecimiento de las organizaciones de productores.

Ahora bien, es preciso actuar con la suficiente claridad de ideas para, de común acuerdo con los agentes sociales del sector implicados, diseñar desde el principio una estructura comercial global, atendiendo a los potenciales extractivos de cada puerto y mercado o mercados de cobertura. Y nada mejor que una experiencia en marcha para ilustrar lo dicho.

El potencial extractivo de especies de cerco mas importante de nuestro litoral provincial, probablemente se encuentre en Adra; ya es un hecho el vínculo comercial entre OPEPESA y la flota de cerco de Motril, para la adquisición de sus capturas a precios de retirada comunitarios; la flota de cerco del Puerto de Almería, supone también un considerable potencial extractivo en especies pelágicas similar al de Adra, y aun faenan en las costa oriental hasta una docena mas de unidades de flota de esta modalidad. Las capturas de sardina y caballa de la flota de cerco asociada a la OPP45 -en torno al 60% del total provincial- ascendieron el pasado ejercicio 1995 a 1.237 Tm y 2.063 Tm respectivamente.

En la localidad de Adra, ya se ha expuesto que opera una entidad asociativa del sector pesquero, asociada a OPP45, OPEPESA, que es un claro ejemplo de como se crea una alternativa de comercialización por el propio sector extractivo, con capacidad de transformación y almacenamiento en frío.

Habiendo encontrado eco las demandas de esta mercantil, la EPPA tiene en fase de estudio un proyecto para acometer una fabrica de hielo adosada a la Lonja, almacenamiento frigorífico, informatización de la subasta, incluso la instalación de control térmico en la zona de exposición y subasta.

La OPP45, y consecuentemente OPEPESA, controla la venta de la flota asociada a tiempo real, al contar con acceso a INFOVIA todos los puntos de venta de la organización en la provincia, y la flota se encuentra acogida a precios de retirada comunitarios para las especies mas importantes objeto de captura, en todas sus tallas y calibres: caballa y sardina.

Almería pues, *puede contar con un centro logístico integrado y especializado para especies de cerco en la localidad de Adra*, que permita servir, incluso en tiempo real, a los mercados nacionales o extranjeros, dotado de los mejores medios tecnológicos e infraestructuras,

Otras Lonjas pueden concebirse mas orientadas a un mercado nacional o regional, en función de las especies de mayor producción, incluso orientarse, si fuera preciso para la concentración de la oferta, la descarga de determinadas flotas en una Lonja determina.

En cuanto al fortalecimiento de las organizaciones de productores pesqueros, hemos de decir recordar previamente que la organización común de los mercados , principio inspirador de la actual UE, puso en marcha el año 1970 la Política Pesquera Común, con el fin de estabilizar la renta de los productos y garantizar un suministro suficiente y de calidad, que se hizo extensiva a España y Portugal el año 1986, y sus principales instrumentos son:

- El establecimiento de Normas de Comercialización para la comercialización de todos los productos pesqueros, incluidos los procedentes de terceros países.

- Las Organizaciones de Productores Pesqueros, instrumento básico para asegurar el cumplimiento de los principios de política pesquera y comercial comunitaria.

La agrupación de los productores en la llamadas OPPs, permite al propio sector extractivo la posibilidad de mejorar la condiciones de venta de la producción en función de la concentración de la oferta, y del control, si de da, de la gestión de las lonjas, principal instrumento para una organización de productores pesqueros. Son de otra parte mas importantes si cabe, las posibilidades de las Organizaciones de Productores para mejorar los rendimientos económicos individuales, al ofrecer la oportunidad de abrir nuevos canales o formas de comercialización y distribución, estableciendo incluso ventas directas al consumidor, establecer denominaciones de origen para la distribución de determinados productos de importante demanda, hacer campañas de publicidad para una o varias pesquerías, con objeto de fomentar el consumo de determinados productos.

En Almería, la Organización de Productores Pesqueros de Arrastre Cerco y Palangre de Almería, es la entidad asociativa con mayor implantación en la provincia, agrupando en torno a 160 unidades de flota, de los Puertos de Almería, Adra, Carboneras, Garrucha, Roquetas, Cabo de Gata y Cabo de Gata, dando salida a la producción de esta flota a través, como se ha dicho, a través de cinco puntos de venta en cuatro de las cinco Lonjas del litoral provincial.